

### III Conferencia Política Nacional

#### LA POBREZA : Un desafío de la agenda socialista

Dip. Nacionales Miguel Barrios y Silvia Ausburger.-

La complejidad de las sociedades del pasado ha dado paso a las complejidades del presente y la imprevisibilidad del futuro. Un mundo que sufre cambios acelerados no puede prescindir de escenarios futuros, en los que el Estado se desentienda de los problemas sociales, cree mecanismos eficientes de información, de medición, de evaluación del desarrollo, mas allá de las mediciones del Producto Bruto Interno (PBI) o la curva de distribución del ingreso.

La recuperación de la Democracia en nuestro país, en 1983, dejó un país con profundas heridas, no solo por las cruentas violaciones de los DDHH llevadas adelante por la última dictadura militar, sino también por los crecientes niveles de pobreza que afectan a sus ciudadanos.

Desde entonces y hasta el presente, con diferentes matices según las circunstancias políticas y económicas, estos temas han sido una cuestión sin resolver, que genera un gran desafío – y oportunidades- en el desarrollo de la vida democrática.

La movilidad social ascendente que caracterizaba a nuestra sociedad hasta la década del '70, quedó atrás con los sucesivos golpes militares y gobiernos democráticos que no abordaron este problema. La política llevada adelante por la dictadura militar del '76 debilitó la estructura de la clase trabajadora y afectó drásticamente el patrón de distribución del ingreso.

La etapa democrática iniciada en el '83 reconoce que existían altos niveles de pobreza e indigencia, pero sin niveles confiables de medición. Los estudios y diagnósticos realizados a partir de allí, pusieron en evidencia que amplios sectores de la sociedad tenían necesidades básicas insatisfechas (NBI) y que los escasos ingresos también afectaban a la clase media.

La estructura social del país fue drásticamente modificada a partir de los procesos hiperinflacionarios del 89-90 y del sostenido deterioro del mercado del trabajo que se agudizó durante los 90. En octubre de '89 el 47,3 % de la población del gran Buenos Aires estaba bajo la línea de pobreza y se vivía la situación de que tener un trabajo no era suficiente para escapar a los niveles de pobreza.

Esto pareció tocar fondo con la crisis sistémica del 2001, donde el deterioro de las condiciones de vida de más de la mitad de la población pareció ser el signo de identidad de un país al borde de la desintegración social. Los índices de pobreza para octubre de 2002 eran del 54,3 % para la misma área considerada anteriormente.

La lucha contra la pobreza reconoce el mayor esfuerzo realizado por parte del Estado, en 2002, cuando se pone en marcha el Plan Jefes y Jefas de Hogares Desocupados. El plan se caracterizó por su masividad y rapidez; pero fuertemente focalizado y clientelar, en un escenario social muy complejo.

Durante los años de gobierno de 2003 en adelante, la creación de empleo y la inclusión social no tuvieron el crecimiento que tuvieron el crecimiento económico y la bondad fiscal.

Hoy la situación es grave, pensemos que en la Argentina hay 13,3 millones de menores de 18 años, y de ellos, el 47% son pobres y el 23% son indigentes.

Es la magnitud del problema de la pobreza e indigencia la que marca la urgencia y necesidad de abordar la implementación de programas sociales universales, que no deben confundirse con los programas sociales masivos.

Nuestro país mantiene hoy tasas de pobreza entre el 40 o 50 %, que no tienen solución en el corto plazo, pero deben ser encaradas con decisiones importantes, a riesgo de un mayor deterioro social. Esto implica que el Estado dote de herramientas para la implementación de programas multisectoriales, promueva la innovación y participación de la sociedad.

Son diversos los retos que ofrece la agenda política de nuestro país, pero innegablemente para avanzar en soluciones que permitan disminuir la pobreza, uno de los primeros pasos lo constituye la generación de espacios de consenso. Desde el Congreso Nacional los legisladores socialistas hemos propuesto reiteradamente la creación del Concejo Económico Social y Político (CESyP), como paso necesario para la generación de esos consensos. Solo cuando se tenga un espacio activo que fomente la articulación de visiones, intereses y recursos de todos los involucrados en la política social se podrán tomar decisiones y acciones de parte del Estado que sirvan para enfrentar de raíz los problemas principales del país.

El acuerdo generalizado hoy, por la urgencia que demandan los mismos, es asistir a los dos extremos más desvalidos de la sociedad: los niños/as y los ancianos/as.

La asignación por hijo, anunciada recientemente por el gobierno, no es una solución completa, pero sí es parte de la solución. Decimos que no es completa a partir de la experiencia de otros programas de subsidio, como el Bolsa Familia (Brasil) o Solidaridad (México), como fue el Programa Jefes y Jefas implementado en nuestro país, ya que tienen un desfase entre la suma que aportan a la economía familiar y los problemas que pretenden superar. El impacto de estos programas depende del punto de partida, de allí que en Argentina los resultados esperados sean importantes, pues partimos desde niveles de pobreza también importantes.

Debemos considerar que el plan de cobertura para la niñez no se trata de un ingreso universal, ya que fragmenta a los receptores según la situación de los padres en el mercado del trabajo y que se financia con los recursos de los jubilados, en lugar de hacerlo a través de los sectores más concentrados de riqueza, gravando por ejemplo la renta financiera. Nuestra propuesta es un cambio de paradigma, en el que a los niños y jóvenes de nuestro país le asistan derechos por condición de ciudadanía y no por condición laboral de sus padres. Así lo propusimos en el Proyecto de creación del Programa de Ingreso Universal a la niñez y la Adolescencia. Modificaciones a la Ley 20.628 del Impuesto a las Ganancias.

El problema de la pobreza no está en los subsidios, como pregonan los sectores más conservadores, sino en la lógica de acumulación del sistema. A su vez, los subsidios son parte de la solución siempre y cuando se contrarresten otros factores de reproducción de la pobreza, como la salida temprana del sistema educativo y la precariedad laboral.

La respuesta del gobierno nacional ha sido clausurar a través de un Decreto el debate Parlamentario de la mayor demanda de la Argentina, que es terminar con la pobreza, mediante la instrumentación de un verdadero ingreso universal que garantice los derechos de todos los niños y niñas de Argentina, tal como lo establecen la Convención de los Derechos del Niño y la Ley de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y Adolescentes.

No desaprovechemos la gran posibilidad de dejar atrás las acciones acotadas a la lucha contra la pobreza, para avanzar hacia sistemas de integración social, que tengan al trabajo como eje central de la misma. Se trata de una oportunidad para aportar en serio desde la política pública argentina a la solución de los problemas estructurales del presente y las oportunidades del mañana.-

C.A.B.A., 28 de noviembre de 2009.-